



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC**
Régimen Fiscal 603: Personas Morales con Fines no Lucrativos

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Metepec, Estado de México, a 30 de septiembre de 2022

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E .**

Por medio del presente y en cumplimiento a las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016, al Marco de Referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) referente al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable, específicamente lo relativo al formato denominado **D.2.6.- Informe sobre Pasivos Contingentes**; al respecto, le informo que en atención a los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Mensual Municipal 2022, publicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), dicho formato no es requerido para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, por tal motivo este ente público no publica ni genera pasivos contingentes.

Atentamente

C.P. LUIS JAIR TOSKY MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

